

Amely en Bellavista oct 15 de 1825

Cumplase: en el Reg al Exército y tomar  
Razon como correspondiente

Para Salom

Al  
Vista Anotado en cue d. n. de mi

Cargo. Cuase el J. al en Bellavista octubre 16, 1825,

El Jefe

Mig. Figueroa

Cumplase y Tomar razon en el libro  
de la Division. C. y. en Bellavista  
de octubre de 1825

Al J. al

A. Valero

Tomar razon en el libro respectivo del Sr. al  
mayor de mi cargo - C. y. en Bellavista  
de octubre 17 de 1825

El Jefe

L. F. V. e. n. e. r. o. a

5  
Jouire Raux en cette Comis a  
Grat. en Lince a 29. de Avril de  
1826

Romans

REPUBLICA PERUANA

6-

DON ANDRES SANTA CRUZ,  
GRAN MARISCAL DE LOS EJERCITOS  
NACIONALES, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO. &c.

*Atendiendo a los meritos y servicios  
del Capitan de ejercito de la Division  
auxiliar de Colombia Jefe Gornales  
" " " " " "  
he venido en nombrarle Sargento mayor  
de los ejercitos nacionales. " " "  
" " " " " "*

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardandole y haciendole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este titulo le corresponden. Para lo que le hice espedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado por el Ministro de Estado del despacho de la guerra " " del que se tomara razon donde corresponda.

Dado en Lima a 19 de Mayo  
" " " " " " de 1827 de la  
independencia, y 6.º de la republica.

*Andres Santa Cruz*

P. O. r. L. E.

*Tron Salazar*



*S. E. nombra Sargento mayor de los  
ejercitos nacionales al Capitan de ejercito  
de la Division auxiliar de Colombia Jefe  
Gornales " " " " " "*

Lima a 18 de Marzo de 1827

Complaceme en el B.M.N.  
conceda su favor donde corresponde  
7000000

Queda anotada en este B.M.N.  
en la Union de Ypaantoxia  
Jelha et supra

Nº 1º 2

# REPUBLICA DE COLOMBIA.

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR Y PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA, GENERAL EN JEFE DEL  
EGERCITO, &c. &c. &c.

**P**OR las presentes nombro miembro de la ORDEN de  
LIBERTADORES de Venezuela à *el Ciudadano*

*José González, Subteniente del Batallón de  
La Guardia Venezolana en Boyacá*

en atencion  
à sus distinguidos servicios y buena conducta militar  
en la campaña *del año de mil ochocientos venti-*  
*uno*

Dado, firmado de mi mano, y refrendado por el Mi-  
nistro de la Guerra en el Cuartel general de *Qua-*

*yaquil à veintinueve de Julio de mil  
Ochocientos veintidos - 12 mo*

*Simon Bolivar*

*J. B. Guzmán*  
*J. B. Guzmán*  
*J. B. Guzmán*

*Es*